

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 149, para WOM S.A., y Decreto Supremo Nº 148, para Multikom S. A., de los Ministerios de Transportes y de Telecomunicaciones, y de Economía Fomento y Reconstrucción ambos de fecha 11 de septiembre de 2015, publicado en el diario oficial el 15 de Marzo de 2016, vienen en informar tarifas vigentes a partir del día 25 de marzo de 2025.

en inic	irmar tarnas vigentes a partir dei dia 25 de marzo de 2025.			
1	Servicio uso de red	Unidad Cobro	\$/ con IVA	
1.1	Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil			
	Horario Normal	\$/seg.	0,3292	
	Horario Reducido	\$/seg.	0,2468	
112	Horario Nocturno Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	\$/seg.	0,1647	
1.1.2	Horario Normal	\$/seg.	0,0209	
	Horario Reducido	\$/seg.	0,0157	
	Horario Nocturno	\$/seg.	0,0105	
		φ/σοg.	0,0100	
	Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas			
а	Conexión al PTR opcion agregada:			
	Renta Mensual por E1	\$/mes	47.162	
	Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	79.361	
	Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	198.359	
D	Conexion al PTR opcion desagregada: Renta Mensual por E1	C /	44.044	
	Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes \$/mes	14.811 47.010	
	Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	166.009	
	Desconexion	ф/шеѕ	100.009	
·	Cargo por desconexion por Evento	\$/evento	64.204	
		\$/evento	64.304	
	Adecuacion de obras civiles			
а	Habilitacion y uso de camara de entrada por cable ingresado:	₾ /	500 500	
h	Cargo por cable ingresado Habilitacion y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:	\$/cable	588.506	
b	Cargo por habilitacion y uso de tunel por cada cable ingresado	\$/metro	207.482	
С	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalizacion) y su tendido por cada cable ingresado:	ψ/σ	207.102	
	Cargo por habilitacion de canalizaciones por metro lineal	\$/metro	23.818	
d	Conexión del cable al block de terminacion en el tablero de distribucion principal, MDF (100 pares)			
_	Cargo por Block	\$/block	309.260	
е	Conexión del cable a la bandejas de terminacion en el tablero de distribucion principal, FDF (32 fibras) Cargo por Bandeja	¢/bandaia	350.910	
f	Renta por uso Block en el MDF o bandeja terminacion en el FDF, utilizados para terminar un cable	\$/bandeja \$/block mes o \$/banc	1.540	(*)
	Tella per dec Block of of mer o safety tellimaters of or 1975, annual control of the safety	φ/διοσκ πτοσ ο φ/δαπο	1.040	()
	Uso de espacio físico y seguridad , Uso de energia Electrica y climatizacion			
а	Adecuacion de espacio físico en PTR:	4		
	Cargo por habilitacion	\$/sitio	345.688	(*)
D	Arriendo de espacio fisico en PTR:	C/ O	00.400	(+)
_	Cargo mensual por metro cuadrado utilizado Tendido de cable de energia:	\$/m2 mes	23.488	(*)
·	Cargo por tendido de cable de energia	\$/metro lineal	20.760	
d	Supervision de las visitas que realice el personal tecnico de la contratante y mantencion de sus equipos:	ψ/metro imear	20.700	
	Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	19.252	(*)
е	Deshabilitacion del espacio fisico en PTR:			, ,
	Cargo por deshabilitacion por sitio	\$/sitio	345.688	(*)
f	Uso de energia electrica en PTR:	Φ ((Δ) Δ (I)	400.07	(+)
	Cargo Mensual por Kilo-watt consumido Climatizacion en PTR:	\$/KWh mes	490,97	(*)
y	Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh mes	98,77	
h	Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:	ψ/κννιτιιιοσ	30,77	
	Reprogramación del encaminamiento del trafico	\$/evento	133.205	(*)
i	Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:			()
	Incorporacion de la numeracion de portador y habilitacion de su encaminamiento	\$/nodo	111.129	(*)
	Mantencion de la numeracion en la red movil de la concesionaria	\$/mes	0	
	Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga			
а	Medición	0/	0.4054	(+)
h	Cargo por registro Tasación	\$/registro	0,1051	(*)
	Cargo por registro	\$/registro	0,2099	(*)
С	Facturación	V. 13 111	,	()
	Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	4,7704	(*)
d	Cobranzas	0/1	10.15	(+)
	Cargo por documento emitido Administración de Saldos de Cobranza	\$/documento	12,45	(*)
·	Cargo por Registro	\$/registro	0,6321	(*)
1.3.1	Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:	49	-,	()
а	Informacion sobre actualizacion y modificacion de Redes Telefonicas:			
	Cargo anual	\$/año	89.480	(*)
b	Información de suscriptores y traficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado: Cargo por informe mensual	\$/mes	92.302	(*)
С	Acceso Remoto a información actualizada	ψ/11103	32.302	()
	Renta anual	\$/año	1.522.297	(*)
	Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado			
а	Habilitacion en la red de la concesionaria:	C/avanta	44.400	/+1
h	Cargo habilitacion del sistema multiportador contratado Mantencion y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:	\$/evento	11.482	(*)
, ,	Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.496.888	
С	Activacion o Desactivacion de suscriptor:			
	Cargo por Activacion o Desactivacion de suscriptor	\$/evento	5.742	(*)
/*\ To ==	ias que rigan a partir del 27 de marzo de 2025			

^(*) Tarifas que rigen a partir del 27 de marzo de 2025